

Expediente: 108/17
Carátula: DIAZ FATIMA ADRIANA Y OTRO C/ EMPRESA SAN JUAN DE LA CRUZ S.R.L. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286816267 - DIAZ, FATIMA ADRIANA-ACTOR/A
20286816267 - VALOR, RODRIGO EMMANUEL-ACTOR/A
20109107256 - PETROS, GUILLERMO-PERITO
27314294772 - PALAVECINO, IVANA-PERITO
90000000000 - DEFENSORIA DE MENORES DE LA TERCERA NOMINACION, -DEFENSOR/A OFICIAL DE MENORES E INCAPACES
20264454469 - EMPRESA SAN JUAN DE LA CRUZ S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 108/17



H102315349748

JUICIO: DIAZ FATIMA ADRIANA Y OTRO c/ EMPRESA SAN JUAN DE LA CRUZ S.R.L. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: ALVAREZ, LEONARDO CRUZ - 04/02/2025 11:01: 1. Vengan los autos a despacho para regular los honorarios profesionales de los letrados intervinientes. 2. A lo demás, previamente sirva formular su petición en forma separada.- RAN-108/17. FDO. - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=PONSSA Maria Carolina De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27220738235

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.